

INFORMACIÓN AGENCIA MUNICIPAL EMPLEO

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

- **INSCRIPCIÓN O FORMACIÓN EN LA AGENCIA**

Se realizará a través del correo electrónico administracionempleo@ayuntamientoparla.es

- **RENOVACIÓN TARJETA DE USUARIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE EMPLEO**

Se realizará **de forma automática, de oficio, a todos los inscritos hasta 31 de diciembre de 2020.**

*“Todas las Tarjetas de Usuario de la Agencia Municipal de Empleo, serán renovadas de oficio, de manera automática por el personal de la Agencia y **estarán en vigor hasta 31 de diciembre de 2020**”.*

Si el usuario inscrito desea causar baja de la Agencia, deberá comunicarlo vía telefónica al

91 69 93 83 o notificarlo vía correo electrónico administracionempleo@ayuntamientoparla.es

*Para realizar modificaciones de los datos registrados (incluir formación, experiencia laboral, permiso de trabajo), **deberá notificarse vía correo electrónico** a administracionempleo@ayuntamientoparla.es*

- **OFERTAS DE EMPLEO**

Se podrá informar a través del correo intermediacionempleo@ayuntamientoparla.es

[Teléfono contacto 916999383 \(horario atención cliente 9:00 a 14 horas de lunes a viernes\)](tel:916999383)